

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules: M., T., De Jerez a Sevilla, De Sevilla a Jerez, etc.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Martes 1.º de Diciembre de 1885.

Núm. 9107.

El Guadalete.

ECOS POLÍTICOS.

La Gaceta trajo a la cabeza de su número del viernes el siguiente decreto:

Con arreglo al art. 72 de la Constitución de la Monarquía, todos los actos del gobierno se publicarán en adelante en mi nombre, como regente del Reino, durante la menor edad del príncipe, ó princesa que deba legítimamente suceder en el trono a mi difunto esposo (q. D. h.) D. Alfonso XII, según lo dispuesto en el art. 60 de la misma Constitución.

Dado en el Pardo a veintiseis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—María Cristina.—El presidente interino del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Y el artículo 72 de la Constitución dice:

«El regente y la regencia en su caso, ejercerá toda la autoridad del rey, en cuyo nombre se publicarán los actos del gobierno.»

«Ese cuyo corresponde al rey. En esto no cabe duda.»

Pues bien, los actos de gobierno tienen que publicarse en nombre de la reina regente.

Lo cual prueba ó que D. Antonio Cánovas cuando hizo la Constitución no supo darle toda la flexibilidad necesaria.

«Que ahora no ha sabido adaptar al caso la Constitución.»

«Sin duda al hacer el traje se le olvidó tomar esa medida a la Constitución interna.»

El importantísimo caso del póstumo se escapó a la mirada del estadista de la restauración, deslumbrado, sin duda, por la consistencia de la nación con la monarquía.

El que había de desentrañar y traducir en leyes esa consistencia no previó, que uno de los términos de la misma podría ser un feto. Y ni siquiera se ha cuidado ahora de dar a conocer al país que el caso había llegado.

La Gaceta ha permanecido muda hasta ahora sobre el embarazo de la reina.

Oficialmente ignora el país la causa de que no se haya proclamado reina de España a la hija mayor de D. Alfonso XII.

Así se explica que El Correo en su entusiasmo ministerial y monárquico se haya apresurado a proclamarla, llamándola ya la reina doña Mercedes.

Si esto ocurre a un periódico tan avisado, no hay que decir lo que ocurrirá por esos mundos de Dios, a los que no están versados en el texto de la Constitución ni en las teologías monárquicas.

Por dejárselo todo enredado a sus sucesores en el gobierno, el Sr. Cánovas le deja enredadas la Constitución y la monarquía.

Vaya otro cabo de la maraña.

Dice la Constitución en su artículo 69: «El Regente prestará ante las Cortes el juramento de ser fiel al Rey menor y de guardar la Constitución y las leyes.»

Si las Cortes no estuvieren reunidas, el Regente las convocará inmediatamente, y entre tanto, prestará el mismo juramento ante el Consejo de Ministros, prometiendo reiterarle ante las Cortes tan luego como se hallen congregadas.»

El Sr. Cánovas no se ha cuidado de recordar a la Reina Regente el artículo preinserto. El juramento no ha sido prestado ante el Consejo de ministros por él prescrito.

Era una ceremonia más que sin duda quería dejar al cuidado del gobierno liberal para mayor satisfacción de éste.

Cuando D. Antonio se pone a ser generoso, no hay quien se le ponga por delante.

Como tal se reserva para estas ocasiones.

En suma. Mucho hablar de la legalidad, mucho invocar la legalidad; pero a la menor dificultad por la inflexibilidad de esta ofrecida, se salta por encima de ella con la mayor soltura.

«Estos conservadores merecían llamarse los acróbatas de la legalidad.»

LOS FUNERALES DEL DUQUE DE LA TORRE.

A la una de la tarde estaban ocupados la esplanada del Prado, la subida a los Jerónimos, la entrada y esplanada del Museo de Pinturas por inmenso gentío y gran número de carruajes que esperaban el momento de acompañar a su última morada los restos mortales del caudillo de Alcolea.

En la iglesia de los Jerónimos era imposible penetrar a causa del gentío que se agolpaba a sus alrededores, y sobre todo a su entrada donde los centinelas colocados no permitían la entrada en la iglesia a todo el que no fuera de uniforme.

El interior del templo presentaba un aspecto solemne. Los muros de sus naves estaban cubiertos de ricas colgaduras de terciopelo con galones y agremas de oro. Sus 16 grandes lámparas iluminaban el severo catafalco que sostenía el féretro de bronce oxidado artísticamente labrado, que encierra el cadáver. 24 candelabros con siete grandes hachones cada uno flanqueaban el túmulo.

A la una y cuarto comenzó la misa de requiem: dos alabarderos, cuatro soldados del regimiento de Covadonga, daban a la cabecera la guardia de honor; rodeándolo además los porteros del Senado y del Círculo liberal, con hachones encendidos.

Presidía el duelo en la fúnebre ceremonia el general Jovellar, teniendo a su derecha al general Lopez Dominguez, conde de Santovenia, Sr. Leon y Llerena y el teniente coronel señor Cobos; a la izquierda estaban el presbítero señor Fernandez Martin, el general Moreno del Villar, en representación de la guarnición de Madrid, general Chinchilla y los señores Moren y Rodríguez, en los escaños numerosa concurrencia tanto del elemento militar como del civil, en su gran mayoría compuesta de importantes hombres públicos y de militares de alta graduación.

A las dos y cuarto terminó la vigilia, siendo conducida la caja en hombros de ocho soldados de ingenieros hasta el furgon de artillería, que tirado por ocho mulas estaba destinado a conducir el cadáver hasta la Sacramental; sobre el féretro iban colocados el casco, baston, banda y condecoraciones del finado y tres coronas; una de violetas y pensamientos de los condes de Santovenia, otra de los ayudantes del general y la tercera de laurel y oro enviada por la villa de Bilbao.

A las dos y media se puso el cortejo en marcha llevando el siguiente orden: Cruz y clero parroquial; porteros del Senado y Círculo liberal, con hachones encendidos; armon que conducía el féretro, al que daba guardia una seccion de ingenieros.

Seguía al armon una carroza de gala, tirada por ocho caballos negros, empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro bordado en oro y seda, cocherro, postillon, y ocho lacayos con gran librea.

Las cintas eran llevadas: por el señor Castelar, como ex-presidente del Poder Ejecutivo de la República española; el marqués de la Vega de Armijo, embajador en Paris siendo jefe del Estado el señor duque de la Torre; el Sr. Becerra, como ex-ministro de la República; el hijo del general Prim, como grande de España; el señor Alonso Martinez, en representación del gobierno; el general Martinez Campos, en representación de los caballeros del Toison de Oro; el general Concha, representando a los capitanes generales del ejército, y el señor conde de la Cañada, único de los oficiales que aún viven del 6.º de Ligeros, que el duque mandó en la primera guerra civil; a la presidencia del duelo se unieron los señores Sagasta y brigadier Ochando.

Detrás del armon seguía a pié el numeroso cortejo en que sobresalían por lo numerosos los hombres políticos más importantes y el elemento militar; también se veían numerosos grupos de artesanos y de la clase media.

Frente al Museo de Pinturas se colocó detrás de la carroza de respeto el carro fúnebre de la Sociedad de Milicianos Nacionales a que el finado perteneció; entre el gran número de coches particulares iba un coche de gala del Senado y cuatro enfilados de la casa del duque.

La gente se agolpaba en tan gran número al paso de la comitiva, que obligaba al cortejo en muchos sitios a caminar entre bastantes apreturas; en todos los sitios desde donde podía verse la comitiva y en los alrededores del cementerio habian nutridos grupos que presenciaban su marcha.

A las cinco llegó la comitiva al cementerio, siendo conducido el féretro por ocho soldados de ingenieros hasta el panteon de los condes de San Antonio edificado en el patio de San Pedro de la sacramental de San Sebastian.

DETALLES INTERESANTES.

LA JURA DEL NUEVO MINISTERIO.

Pocos minutos antes de las nueve del viernes 27 se reunieron en la Presidencia los nuevos ministros para salir de allí reunidos para jurar.

El Sr. Cánovas esperó a que estuvieran todos congregados, y después de despedirse de ellos muy afectuosamente, abandonó la Presidencia.

Los nuevos ministros, con el Sr. Sagasta, se dirigieron a Palacio, donde esperaba el Sr. Silvela, ante el cual conviniéron en el ceremonial de la jura.

Momentos después subian a la cámara real, donde se presentó la regente.

D.ª María Cristina estaba densamente pálida y con los ojos irritados por el llanto. Su serenidad, más aparente que real, contraía ligeramente su rostro.

La regente expresó deseo de que las formalidades de la jura se hicieran guardando cuidadosamente los preceptos de la Constitución.

Actuando de notario mayor del reino el ministro de Gracia y Justicia, prestaron juramento los ministros.

Al procederse a recibir el juramento de la regente, el Sr. Silvela pidió permiso a la reina para retirarse; pero D.ª María Cristina le rogó que asistiera hasta la terminación del acto.

JURA DE LA REGENTE.

Seguidamente, el Sr. Sagasta, presentando los Evangelios a la regente, le pidió prestara juramento con esta fórmula:

«Jurais por Dios ser fiel a la reina menor y guardar y hacer guardar la Constitución de la monarquía y las leyes de la nación española?»

La regente, de rodillas y con la mano derecha sobre los Evangelios, contestó con acento firme:

«Sí juro.» Terminado el acto, la reina dirigió algunas frases a los nuevos ministros, manifestándoles que los conocía a todos, excepto al general Beranger. Expresó después la lucha que sostiene su espíritu para mantenerse sereno, y se retiró cubriéndose el rostro para ocultar el llanto.

LAS VISITAS DE LOS MINISTROS.

Todos juntos se dirigieron a saludar a la real familia, que estaba reunida en las habitaciones de la reina Isabel. La visita fué brevísima.

Después pasaron a la capilla ardiente, donde está expuesto el cadáver del rey D. Alfonso.

Todos los ministros se arrodillaron, orando breves momentos, abandonando inmediatamente el Palacio.

SAGASTA Y PAVIA.

Desde hace tiempo venian siendo frias y ceremoniosas las relaciones que mediaban entre el actual presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, y el capitán general de Madrid, Sr. Pavia.

Este último, que pone empeño en demostrar alejamiento de toda tendencia política y que no consiente que se le califique de conservador ni de fusionista, creyó que el cambio de situación traería aparejado su relevo del cargo que desempeña; pero ajustándose al espíritu estricto de los deberes militares, juzgó oportuno anticiparse al gobierno presentando su renuncia, prefiriendo esperar a que le señalase sucesor el ministro de la Guerra.

Por su parte, el gobierno creyó siempre útiles y convenientes los servicios del Sr. Pavia en el mando del distrito de Castilla la Nueva y no pensó ni por un instante en relevarle; pero creyó que el capitán general de Madrid podría declinar el cargo que desempeña y trató de evitarlo, sin comprometer su prestigio, por los medios que tuviera a su alcance.

Al efecto, asegurase que el Sr. Sagasta expresó a una elevada señora sus opiniones, sus temores y sus deseos respecto a la permanencia del Sr. Pavia en la Capitanía general de Madrid, consultándole sobre el procedimiento que debería emplear para que continuase en aquel puesto y restableciera con él las cordiales y hasta cariñosas relaciones que les unieron en otras épocas.

La dama a que aludimos ofreció al señor Sagasta su alta intervención, habló del asunto al general Pavia, y éste, como el natural, se ofreció a continuar prestando al gobierno actual sus servicios militares de buena voluntad, y establecer, en cuanto estuviere de su parte, las necesarias aproximaciones para con el Sr. Sagasta.

DISGUSTOS ENTRE LOS CONSERVADORES.

Desde que fué un hecho la retirada del Sr. Cánovas del gobierno, se dijo que esta resolución no había gustado al señor Romero Robledo y a sus amigos.

La especie, además, ha tomado fundamento con estas insinuaciones de El Diario Español que revelan escasa consideración para el Sr. Cánovas del Castillo:

«El Sr. Cánovas—dice anoche El Diario Español—a nombre de sus compañeros, declinó la merecida honra con que se le brindaba como cabeza de un partido en quien la Monarquía y la patria tienen absoluta confianza. Y en vista de esta, al parecer, inquebrantable resolución, la Reina gobernadora ha confiado el encargo de formar nuevo ministerio al jefe de una de las minorías liberales.»

«Es que le han asustado al Sr. Cánovas del Castillo las contingencias del porvenir? No lo creemos; el Sr. Cánovas no es de los que se asustan.»

«¿Cuál puede ser la verdadera causa de la crisis que hasta ahora aparece rodeada de impenetrable misterio? Ni la sabemos, ni la conoce tampoco la inmensa mayoría del partido conservador.»

Pues bien, estas palabras se han estimado como un indicio de la desazon del Sr. Romero Robledo, a quien, sin embargo, La Epoca presenta en su último número de perfecto acuerdo con su jefe el Sr. Cánovas.

Parece indudable, sin embargo, por lo que sus más íntimos amigos manifiestan sin rebozo que el Sr. Romero Robledo cree que el Sr. Cánovas ha hecho mal en abandonar el poder; que con ello ha inferido grave daño a sus amigos, y que, de seguir por este camino de apartamiento y de autoritarismo, él se reservará su libertad de acción.

Pero, al propio tiempo que así se expresa el señor Romero Robledo, los hombres más templados del partido conservador; los Sres. Silvela, Toreno, Pidal, Casa-Valencia, Torrealán y otros varios están dispuestos a defender con firmeza lo que ha hecho el Sr. Cánovas; a mostrar en estas circunstancias la mayor circunspección, y a no dar calor alguno a impacencias, pesimismo ni trabajos de cierto género.

DETALLES FÚNEBRES.

El lunes es el día designado para trasladar los restos mortales de S. M. al panteon del Escorial.

Por la mañana de este día se formará el capitulo de las Ordenes del Toison de Oro y de Carlos III, y el caballero más antiguo de cada una de ellas quitará de encima de la caja el collar de su orden, entregándolo al guardajoyas de S. M.

La real capilla, presidida por el patriarca, cantará un solemne responso, al que asistirán los dignatarios y servidumbre de Palacio, y además el ministro de Gracia y Justicia, comisionado para entregar el real cadáver a las personas que han de bajarlo.

Después del responso, y precediendo la cruz de la real capilla, seguida por doce capellanes de honor, se levantará el cadáver y empezará a marchar la comitiva, saliendo del salon entre filas de alabarderos y llevando la caja gentiles hombres de cámara y mayordomos de semana hasta el principio de la escalera principal, desde donde será conducido por gentiles hombres de casa y boca hasta el fin de ella, y allí colocada en la estufa.

El gobierno esperará al cadáver en la estacion del Norte.

Los restos mortales de D. Alfonso XII serán instalados en un nicho del panteon del monasterio del Escorial, donde se hallan sus antepasados desde el emperador Carlos V.

El féretro entrará en el monasterio por la puerta principal del patio de los Reyes, y será colocado sobre una mesa en el atrio, donde estará aguardando el prior con toda la comunidad.

El prior, vestido con capa pluvial, leerá en alta voz la orden de sepelio, y además la real cédula del rey Felipe IV, decidiendo la controversia que existía entre el monasterio y la real capilla.

Terminada la lectura, la real capilla cantará un responso, y se retirará.

Entonces la comunidad entonará el Miserere, y el féretro será conducido al crucero de la iglesia, donde será cubierto con los mantos de las Ordenes y colocado sobre un catafalco.

En el panteon se colocará la caja delante del altar, y el mayordomo mayor de palacio abrirá las dos cerraduras de la caja y levantará la visera de la misma para que se vea el cadáver.

El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor, recibirá juramento a lo Monteros de Espinosa de que el cuerpo contenido en la caja es el del rey D. Alfonso.

Se acercará luego el jefe de alabarderos y después de inclinar la cabeza y pedir silencio, dirá en alta voz con algunas pausas de palabra a palabra: ¡Señor! ¡Señor! ¡Señor! y no respondiendo S. M., añadirá: Pues que S. M. no responde, verdaderamente está muerto.

Enseguida romperá en dos pedazos el baston de mando que usa por su empleo, arrojándolo a los pies de la mesa donde reposa el real cadáver, cerrará el mayordomo mayor la caja y entregará las llaves al prior, quien las recibirá y se dará por entregado del real cadáver, quedando éste en la caja sobre la mesa.

Con esto terminará el solemne acto fúnebre del real entierro y cesarán las descargas de las tropas y los clamores de las campanas.

EN LA CAPILLA ARDIENTE.

Desde las primeras horas de la mañana del sábado se agolpó a las puertas de Palacio inmensa concurrencia, ávidas de penetrar en el salon de Columnas, donde se hallaba expuesto el cadáver del rey.

Desde el amanecer empezaron a decirse misas rezadas.

Poco después de las nueve entró en el salon el ministro de Alemania, señor conde de Solms, y depositó junto a la cama imperial, una preciosa corona de laurel con las cintas de los colores nacionales del imperio germánico.

A las diez empezó el gran oficio y misa de Requiem del maestro Eslava, interpretadas por la capilla de música que dirige el maestro Zobiaurre.

Ofició de pontifical el cardenal Benavides, auxiliándole el obispo de Madrid.

Asistieron al acto las damas de la reina, varios grandes de España, el general Blanco, los ayudantes del rey y los mayordomos de semana.

El féretro presentaba una gran inclinación, de modo que se veía muy bien el cadáver del monarca.

En las manos tenía un pequeño crucifijo de plata; en un almohadon, a la derecha, la corona y el cetro, y en otro, a la izquierda, el casco, espada y baston.

Diez y ocho blandones de cera en candelabros de plata y de bronce rodeaban el túmulo.

La entrada del público empezó a las diez y media; desde las seis se agrupaban algunas personas a la puerta de Carlos III, y ya a las diez los agentes de orden público y parejas de caballería de la Guardia civil procuraban organizar la fila, que llegaba hasta la Armería; por las otras puertas no se permitía la entrada sino a los grandes de España y a los funcionarios de Palacio y del ministerio de Estado.

Al abrirse la puerta de Carlos III, fué tal la masa de personas que se agolparon para entrar, que cayeron desmayadas algunas señoras; como la muchedumbre empujaba a aquellas infelices, se veían en inminente peligro, apercibido el jefe

del cuerpo de Seguridad, coronel Robles, hizo un heroico esfuerzo: arengó al pueblo, mostrándole la situación de aquellas señoras, y en un momento que pudo, y con sus propios brazos, salvó de una muerte cierta a una de ellas, que ya comenzaba a asfixiarse.

Un cordón de soldados encauzó la corriente, que por grupos de cincuenta personas penetraba en el pórtico, y ordenadamente subía hasta el salón de Columnas.

Hasta después de las cinco de la tarde se permitió la entrada del público, y la aglomeración de gente fué tal, que difícilmente se podía pasar por los alrededores de Palacio.

Soldados de caballería procuraban en vano contener la ola de curiosos que se agolpaba en las puertas.

Como era consiguiente, hubo muchas carreras y apreturas.

CONDUCCION DEL CADÁVER AL ESCORIAL.

No el lunes, como se había dicho, sino el domingo a las diez de la mañana, ha sido conducido al Escorial el cadáver del rey.

El gobierno se encontraba previamente en la estación del ferro-carril para recibirle, y el ministro de Gracia y Justicia lo acompañó hasta el Escorial para presenciar su enterramiento y levantar el acta oportuna.

Se observó el mismo ceremonial que se empleó para la conducción del cadáver desde San Antonio de la Florida a Palacio.

En el tren fueron al Escorial los grandes de España, alta servidumbre de Palacio y demás elevados funcionarios que acompañaron hasta su última morada los restos de D. Alfonso XII, y una Comisión del Consejo de la Compañía de los ferro-carriles del Norte.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

EL PAPA CONTRA LOS CARLISTAS.

Viena 27 (1'55 madrugada).

El corresponsal de la *Neue Freie Presse* en Roma ha celebrado con un alto personaje del Vaticano una conferencia, en que el personaje ha hecho declaraciones de gran trascendencia para España.

El corresponsal preguntó si el Vaticano favorecería al carlismo.

La contestación fué categórica hasta más no poder.

El alto personaje dijo que el Vaticano no favorecería en modo alguno al carlismo, y que el Papa se atiene fielmente a lo que tiene dicho en las repetidas amonestaciones que sobre esta materia ha dirigido al episcopado español.

«El Papa—añadió el personaje—apoyará en cuanto quepa, dentro de su esfera, al gobierno constituido en España. La Iglesia se esforzará por paralizar la acción de los hombres que con el pretexto de la fé combinan planes maquiavélicos y que merecerían llamarse *banditi della morale*.»

TÉRMINO DE LA CUESTION CON ALEMANIA.

Viena 27 (1'55 madrugada).

La redacción de la nota oficial definitiva confirmando el acuerdo existente entre el Papa, Alemania y España en cuanto a las proposiciones relativas a las Carolinas, quedó terminada anteayer, casualmente en el momento en que se recibía la noticia del fallecimiento de D. Alfonso.

El protocolo se firmará en Roma. La fecha de la firma dependerá de la actitud del Sr. Sagasta en este asunto.

Créese, sin embargo, que éste aceptará el arreglo hecho y que terminará cuanto antes el litigio.

LAS SOCIEDADES DE SEGUROS Y EL REY.

Viena 28 (1'15 madrugada).

D. Alfonso tenía desde hace años asegurada la vida en la sociedad «Providencia», por 500.000 francos.

Las Sociedades austriacas tendrán que pagar un contraseguro de 25.000 francos.

NOTICIAS DE FRANCIA.

París 27 (7'58 noche).

Se acentúan al fin las corrientes favorables al ministerio en la Cámara de diputados. Créese que al fin obtendrá mayoría el gobierno en la cuestión colonial.

Le *Temps* publica un artículo diciendo que España debe cuidar de que no se repitan sus antiguas versatiedades de destituir un monarca español para traer a otro extranjero y expulsarlo también. Y añade que también debe cuidar de que no haya parlamentos sin lealtad y sin sinceridad que vuelvan a justificar los pronunciamientos.

EL GOBIERNO Y LA HACIENDA EN ITALIA.

Roma 27 (9'10 noche).

La Cámara ha votado esta tarde los impuestos sobre la sal y la propiedad territorial y el aumento de 40 millones de liras en los consumos.

El gobierno ha salido triunfante por solo 13 votos de mayoría.

UNA VISITA DE BISMARCK.

Londres 28 (9'32 mañana).

Bismarck ha visitado al conde de Benomar para expresarle su sentimiento por la muerte del rey D. Alfonso.

Se ha hecho entender al representante

de España que, apenas tuvo noticia el emperador del fallecimiento del rey Alfonso, dispuso que se firmara el protocolo de las negociaciones sobre las Carolinas, el cual ha salido ya de Berlín para España con el carácter de *ad referendum*.

En la corte y en el gobierno del imperio ha causado una agradable impresión el establecimiento de la regencia, y se consideran sorprendidos por el orden y la paz que, sin alteraciones, reina en la Península. Allí se temía recibir noticias de la explosión de multitud de desórdenes y guerras intestinas.

El gobierno ha significado que evitará cuidadosamente todo motivo de diferencias con España y prestará toda su fuerza moral a la regencia y a sus soluciones constitucionales.

LA ACTITUD DE DON CARLOS.

París 28 (7'55 noche).

Le *Temps* publica esta tarde afirmaciones autorizadas de D. Carlos que tienen extraordinaria importancia en estos momentos.

El corresponsal de dicho periódico en Italia refiere en un telegrama de hoy que ha celebrado en Venecia una entrevista con D. Carlos, el cual le manifestó que al saber la muerte de D. Alfonso hizo decir una misa por el eterno descanso de su alma y envió un pésame sincero a la reina doña Isabel.

Añadió D. Carlos que espera los sucesos, y que no creará complicaciones a la familia reinante. Opina que la regencia no será bastante fuerte para vencer a los republicanos, y supone si éstos llegan a sobreponerse reinará una completa anarquía. Entónces cree D. Carlos que habría llegado su momento y se presentaría como el salvador del orden, de la patria y del principio monárquico.

Así, pues, sólo exigiéndolo las circunstancias, ordenará a los suyos que se levanten en armas para la guerra civil.

Termina diciendo que no dará manifiesto alguno por ahora, contentándose con que Europa sepa por medio de *Le Temps* que su persona representa el orden.

OTRAS NOTICIAS DE DON CARLOS.

Viena 28 (7'40 tarde).

Son completamente falsas las noticias publicadas en algunos diarios de esta, suponiendo que D. Carlos va a Roma.

D. Carlos continúa en el palacio de Loredan de Venecia.

Se encuentra de todo punto imposible para emprender nada, porque está seguro de que el Papa le es contrario y que el alto clero español no le apoya.

Leon XIII ha encargado al patriarca de Venecia que procure inculcar al Pretendiente sentimientos pacíficos y rogado al patriarca que le notifique todos los pasos de D. Carlos para interponer su consejo y autoridad en caso preciso.

(De la Agencia Fabra.)

Berlin 26 (recibido el 27).—El emperador Guillermo, por razones de salud, no ha podido tomar parte en la cacería anunciada para hoy.

Sesenta intendentes del ejército alemán han sido presos por malversación de fondos.

Este suceso es vivamente comentado. París 26.—La primera noticia que se recibió en París sobre la muerte del rey don Alfonso fué por un despacho de Londres de las 4 y 55 de la tarde diciendo lo siguiente:

«El *Foreign Office* (ministerio de Negocios extranjeros) ha recibido esta tarde un despacho de Madrid anunciando que el rey Alfonso ha muerto esta mañana a las nueve a consecuencia de una tisis acelerada por la disentería.»

Los despachos particulares no se han recibido hasta hoy por la madrugada.

Londres 27.—El *Standard* anuncia esta mañana que han entrado en Servia 50.000 búlgaros.

El *Times* publica un despacho de Belgrado diciendo que el ministerio ha presentado la dimisión y que el señor Christie ha sido encargado de la formación del nuevo gabinete.

Viena 27.—Se asegura que la archiduquesa Isabel irá a Madrid en Abril próximo para asistir al alumbramiento de la reina Cristina.

El día que se celebren en Madrid los funerales del rey D. Alfonso se verificarán también con gran pompa en Viena.

Munich 27.—El príncipe D. Luis Fernando de Baviera y su esposa la infanta doña Paz han salido con dirección a Madrid.

París 27.—Varios periódicos anuncian la llegada a París del Sr. Ruiz Zarrilla.

Londres 27.—Hasta ahora van elegidos 115 conservadores, 108 liberales y 9 autonomistas irlandeses.

En Nottingham han estallado graves desórdenes con motivo de las elecciones, resultando más de cien heridos.

Londres 28.—El periódico el *Standard*, dice hoy que la condición de paz que impone el príncipe Alejandro, es la anexión del distrito de Pírot a la Bulgaria, si no se reconoce la unión de la Rumelia a la Bulgaria.

La decisiva victoria alcanzada por los búlgaros sobre los serbios, cambia por completo la paz de las cosas y las potencias no podrán menos de conceder ventajas territoriales al nuevo Estado que ha sabido conquistar la supremacía de la península balcánica.

Sofía 28.—(Del corresponsal especial de la Agencia Fabra.)

El ejército búlgaro después de una gloriosa y reñidísima batalla dentro del territorio serbio, en las orillas del río Ni-

chawa la cual duró todo el día de ayer, ha ocupado la ciudad de Pírot (19.000 habitantes.)

Hoy el príncipe Alejandro hará su entrada triunfal en dicha ciudad.

Londres 28.—El *Times* cree que después de la victoria alcanzada por los búlgaros, se ha convenido un armisticio, gracias a la intervención de Turquía, Austria y Rusia.

Londres 28.—Los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones de diputados son: 127 liberales, 126 conservadores y 17 autonomistas irlandeses.

Londres 28.—En Londonderry han estallado graves desórdenes con motivo de las elecciones, resultando bastantes heridos.

Berlin 28.—El príncipe de Hohenlohe, embajador que era de Alemania en París y actual gobernador general de la Alsacia y la Lorena, ha recibido la orden de salir inmediatamente para Madrid a fin de representar al Emperador Guillermo en los funerales del rey D. Alfonso.

Segun un despacho de Strasburgo, el príncipe está ya en camino para España.

LLUVIA DE ESTRELLAS.

El viernes llamó la atención una notable lluvia de estrellas, que partían de diferentes puntos del firmamento, teniendo sus focos principales en la vía láctea.

Este fenómeno ha dado siempre lugar a grandes supersticiones entre el vulgo.

Humboldt tuvo la suerte de observar en las regiones de la América Meridional, y compulsando datos que suministró la historia, llegó a establecer el famoso período de su nombre, posteriormente corregido por Newton, de New-Haven.

Segun establece este período, cada treinta y tres años próximamente, el fenómeno toma increíble esplendor. Así esperábase con afán la noche del 13 al 14 de Noviembre del año 1866 en que iba a confirmarse ó desacreditarse el aserto de Humboldt.

Las predicciones y cálculos del sabio recibieron una confirmación solemne.

En aquella noche famosa entre los astrónomos, el cielo estuvo literalmente sembrado de meteoros hasta mucho después de presentarse los albores del nuevo día.

La curva trazada por Humboldt y el período establecido, indican que hasta el año 1900 no volverá a presentarse con el mismo esplendor que el año 1866; pero en este intervalo se reconocen varios máximos que han sido perfectamente comprobados.

La teoría establecida, supone que los meteoros observados en tales casos son debidos al paso de la tierra por las proximidades de un anillo de materia cósmica que circula alrededor del sol con velocidad planetaria.

¡Pero este anillo es continuo ó tiene soluciones que expliquen las singulares anomalías que a veces presenta el fenómeno?

Esto es lo que la teoría no ha podido resolver aún a pesar de la multitud de anillos y de masas cósmicas interiores ó exteriores a la órbita de la tierra, inventadas para explicar aquellas anomalías y las lluvias meteorológicas de otras épocas del año.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Muy contradictorios eran los rumores que ayer por la mañana corrían sobre la conducta que adoptaría la mayoría de este Ayuntamiento. Unos aseguraban que era cosa resuelta el que siguiese, así como los de toda la provincia, la norma que les dá la Diputación; otros aseguraban que, salvo el señor Alcalde, ningún Concejal abandonaría su puesto, por ser esa la voluntad de los tres ó cuatro árbitros, jefes ó caciques que aquí todo lo disponen entre los conservadores. A nosotros se nos figura que se inventarán no pocas noticias sobre este asunto, siendo lo más probable que se confirme el primer rumor a que antes nos referimos.

Respecto a la persona que haya de desempeñar la Alcaldía, diremos que corren varios nombres, ninguno de los cuales ha desempeñado el cargo sino interinamente. Posible es que aparezcan nuevos nombres a última hora, sin que por nuestra parte designemos ninguno de los que suenan, pues no nos consta el fundamento con que se les hace circular. Cuando sepamos alguna noticia autorizada, entónces la publicaremos. Lo que parece seguro es que preocupa esta cuestión a los jefes del partido en la localidad.

Anoche se decía que de un día a otro regresaría a Jerez el señor duque de Almodóvar del Río.

A muchos comentarios va a dar lugar el suelto siguiente del *Diario de Cádiz*:

«DIPUTACION.—El Sr. Presidente de la Diputación Provincial presentará la dimisión de su cargo en unión de la renuncia

de diputado, el día en que llegue a Cádiz el nuevo gobernador.

Sabemos que todas las atenciones por corriente ejercicio quedarán satisfechas, resultando un sobrante en arcas de algunos miles de pesetas.

En la imposibilidad de recoger la mitad de los bonos provinciales, para cuya operación se necesitan 272.000 pesetas, cantidad a que no alcanza la existencia en caja, es probable que se abonen algunos atrasos a los empleados y otros débitos que pesan sobre la Diputación, cuyo déficit quedará disminuido en más de doscientas mil pesetas.

Estas son nuestras noticias.»

Esa distribución de fondos, vaciando el arca de la Diputación, es un golpe de estado financiero. Algunos llamarán al hecho testamento de la Asamblea, siendo herederos los que ahora cobren.

La fortuna de D. Alfonso.

Copiamos de un periódico dinástico:

«D. Alfonso tenía asegurada la vida en dos Compañías: una austriaca ó francesa, y otra norte-americana, por medio millón de pesetas en cada una.

Los bienes particulares de D. Alfonso se hacen ascender a unos doscientos millones de reales, representados en su mayor parte por valores de Bancos, ferro-carriles y minas.»

El *Imparcial* dice además, con referencia a un telegrama de su corresponsal en Viena, que D. Alfonso tenía desde hace años asegurada la vida en la Sociedad «Providencia» por 500.000 francos, y que las Sociedades austriacas tendrán que pagar un contraseguro de 25.000 francos.

Finalmente, escribe *Le Figaro*, de París:

«Signe des temps! Une des premières personnes qui ont appris la mort du Roi est le directeur de la Compagnie d'assurances la *New York* a laquelle don Alphonse était assuré pour une très grosse somme.»

Repitamos con el periódico del boulevard:

—Signe des temps!

Siempre se ha dicho que los intereses de Andalucía son los menos atendidos por los gobiernos, y esta verdad se ve confirmada a cada paso. El que compara el servicio telegráfico de otras provincias con el de la de Cádiz, vé una prueba de ese olvido ó menosprecio de nuestros gobernantes. A la vista tenemos un suplemento de un periódico valenciano en el que con fecha del 27 por la noche se publicaron los nombres del nuevo ministerio, que aquí en Jerez su pimos 24 horas después. Inútil es hacer sacrificios pecuniarios excesivos para obtener noticias con la anticipación debida; el pésimo servicio de la línea andaluza los hace inútiles. Veremos si el nuevo gobierno cumple mejor sus deberes que el anterior en el desempeño de uno de los más importantes ramos de la administración pública.

El telegrama que insertamos lo recibimos a las 10'45 de la noche.

Dimisiones.—En cuanto han tenido noticia de la constitución del nuevo ministerio, han dimitido sus cargos los Sres. D. Fernando de Gabriel y D. Luis Justiniano, respectivamente, gobernador civil y secretario del gobierno de esta provincia.

El Sr. De Gabriel ha sido la persona que, de la revolución de Setiembre a esta fecha, ha estado más tiempo al frente de la provincia.

Tomó posesión el 28 de Enero de 1884, habiendo, pues, ejercido su cargo por espacio de 22 meses justos, en cuyo tiempo ha demostrado las más relevantes dotes como funcionario público y como caballero.

Merece el Sr. De Gabriel, a su marcha de Cádiz, que se recuerden los muchos y buenos servicios que la tiene prestados, y esto promete hacerlo el *Diario* en uno de sus próximos números.

Estadística.—Nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia durante el mes de Octubre último y matrimonios verificados en igual período de tiempo.

Clasificación de la nupcialidad por edades de los contrayentes:

Varones.—Hembras.—Hasta 20 años, 4 y 48.—De 20 a 25, 67 y 78.—De 25 a 30, 57 y 26.—De 30 a 40, 36 y 21.—De 40 a 50, 8 y 6.—De 50 a 60, 5 y 0.—Total general de matrimonios, 178.

Clasificación de los matrimonios por diferencias de edades:

De igual edad ó nacidos en un mismo año, 23.—De 1 a 5 años de diferencia, 86.

—De 5 a 10, 50.—De 10 a 15, 13.—De más de 15 años de diferencia, 6.

Estado civil de los cónyuges al contraer matrimonio.

Solteros entre sí, 152; con viudas, 3.—Viudos entre sí, 5; con solteros, 18.

Matrimonios consanguíneos, 3.

Profesiones que los cónyuges llevan ó se prometen al nuevo estado.

Militares, 5.—Empleados, 7.—Industriales, 6.—Comerciantes, 3.—Labradores, 4.—Obreros ó jornaleros, 146.—Demás profesiones, 7.

Nacimientos.

Varones legítimos, 482.—Hembras, 439.—Varones ilegítimos, 49.—Hembras, 43.—Total general de nacimientos, 1.013.

Defunciones clasificadas por edades ó períodos.

En el cláustro materno, 45.—Hasta 5 meses, 151.—De 5 meses a 2 años, 344.—De 2 a 6, 60.—De 6 a 13, 61.—De 13 a 20, 53.—De 20 a 25, 53.—De 25 a 40, 133.—De 40 a 60, 188.—De 60 a 80, 247.—De más de 80 años, 38.—Total general de defunciones, 1.352.

Particulares de que se dió cuenta en la sesión que celebró anoche el Excmo. Ayuntamiento:

Expuesto de la Comisión de Instrucción pública sobre los alumnos pensionados en el Instituto provincial.

Renovación de la mitad de los señores Vocales de la Comisión Inspector del Censo electoral para Diputados a Cortes.

Expediente relativo al mozo del segundo reemplazo de este año, Saturio Cabezon Sanchez.

Solicitud de María de la Hera Carrasco para levantar su vecindad de esta ciudad.

Cuentas de Mayordomía.

Oficio del señor Abad de la R. e. I. I. Colegial, sobre celebrar el viernes próximo Horas fúnebres por el fallecimiento de S. M. el Rey.

Hay más de un hoyo por esas

calles y más de un desperfecto en las aceras enlodadas, siendo no pocas las personas que han sufrido sustos y aun daño, con los tropezones y caídas que en ellos han dado. Citaremos el hundimiento de una losa, en la calle de Francos frente a la casa núm. 24, como sitio que ha causado bastantes caídas, y se nos ruega lo advertamos para que se remedie esta falta de la policía.

Gobernador.—Se indica para

Gobernador de esta provincia al Sr. Rodrigoñez (D. Eusebio), secretario que fué de este Gobierno en 1871, y sobrino del Sr. Sagasta.

De un diario dinástico:

«El cadáver de S. M. el rey será depositado en el pudridero, donde actualmente están los cadáveres de los infantes don Fernando, D. Sebastian, doña Pilar y el conde de Girgenti.»

¡El pudridero!

La palabra será muy cortés; pero no nos parece muy cortés.

El «Diario Español» hablando

del bando ex canovista:

«Nunca partido alguno descendió más entero y más vigoroso de las alturas del poder. No deja en pós de sí desastres que lamentar, ni desaciertos de qué arrepentirse, ni agravios que reparar, ni quejas que puedan alterar la tranquilidad de su conciencia.»

Efectivamente, no deja nada en pós de sí.

Ha arramblado con todo.

Dicen de Cádiz:

«El Sr. D. José del Toro ha conferenciado hoy detenidamente con el presidente de la Diputación provincial Don Eduardo J. Genovés.»

—Por orden del Gobierno se ha suspendido por veinticuatro horas la salida del vapor correo de la Habana del 30.

—Segun parece la irregularidad que ha habido en estos días en el servicio telegráfico, se ha debido en parte a haber estado cortado el telégrafo, sin que sepamos precisamente el punto donde ocurrió.

—Tan pronto entregue su cargo el señor Gobernador civil, pasará con su apreciable familia a Jerez, donde residirá por ahora.

—Anoche celebró sesión el directorio del partido liberal, con asistencia de todos los individuos que lo forman, y tomándose todos los acuerdos por unanimidad.

Faeron propuestos para presidentes honorarios los Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Manuel Barrocal, candidatura que apoyada con entusiastas frases por el Ilmo. Sr. D. Cayetano del Toro, fué aclamada por todos con señaladas muestras de aprobación.

Se aprobó la circular que deberá dirigirse a los pueblos y que en breve verá la luz pública.

Se completó la mesa, eligiéndose Se-

cretarios á los Sres. D. José Ruiz y Roiz y D. Miguel Aguado. Se acordó felicitar á los nuevos ministros y se tomaron otros acuerdos de señalado interés.

El día 1.º del próximo Diciembre se hará cargo de la direccion de nuestro colega La Palma, el distinguido escritor don Adolfo de Castro.

En el tren correo, marcharon anteayer para Madrid los Sres. D. Antonio Alvarez Jimenez y D. Cayetano del Toro.

El rey D. Alfonso tenia una perra favorita á la que prodigaba caricias. Ni un solo momento se ha apartado de los pies del lecho el fiel animal; ayer se la buscó inútilmente, y esta mañana, al sacar el cadáver, ha salido de debajo de la mesa donde estaba el féretro, y donde ha pasado sin comer muchas horas.

Quiso seguir el ataud y costó mucho trabajo detenerla; sus aullidos lastimosos resonaban en la escalera cuando los acordes de la Marcha Real saludaban la salida del fúnebre cortejo.

Un detalle de las diferentes cosas que ocurrieron en El Pardo. Lo apunta El Resumen:

Al abandonar el Palacio, unos cuantos personajes y algunas señoras se han detenido ante la fachada principal para ver á la reina Cristina, que detrás de unas vidrieras sin cortinas, y con un pañuelo en la mano derecha, sostenia al parecer un vivo diálogo con otra dama, cuyo rostro era imposible distinguir desde fuera.

El deseo natural de ver á la augusta viuda, aunque fuera á distancia, detuvo por largo espacio á las personas que formaban el grupo, sin que la reina advirtiera la observacion de que era objeto.

En cuanto á la dama, cuyo rostro era imposible distinguir desde fuera, dícese que era mayor la inconveniencia que la dificultad de conocer su nombre.

MONTE DE PIEDAD DE JEREZ.

La Comisión encargada de las funciones religiosas celebradas para dar gracias á Dios por haber librado á esta poblacion de la epidemia colérica, ha dispuesto que con el sobrante de lo recaudado se remitan del Monte de Piedad los empeños de ropas y herramientas que se hicieron en el mes de Marzo de este año que debian ser vendidos el día 6 del inmediato Diciembre y que no han sido aún sacados por sus dueños y cuyos empeños sean desde diez á treinta reales, siendo los números que pertenecen á dicho mes de Marzo desde el 16.077 al 17.276 de la Central y 9.013 al 11.281 de la Sucursal. Sus dueños pueden presentarse á recogerlos desde hoy hasta el 19 de Diciembre, no olvidando que pasado este día pierden la opcion á la limosna.

Jerez 30 de Noviembre de 1885.—El Director, Miguel Primo de Rivera.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN JEREZ.

Esta Sucursal continuará admitiendo en negociacion cupones de deuda exterior al 4 por 100 vencimiento de 1.º de Enero próximo, con bonificacion de 2 por 100 al tirón, sobre su valor en pesetas.

Jerez 30 de Noviembre de 1885.—El Secretario, Manuel Jurado.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

Movimiento de poblacion en los dias 27 y 28. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Matilde Martinez Romero. Juan Fernandez Lagos. Isabel Gonzalez Argumedo. José Fernandez Barmisa. Maria Josefa Tartabull Gonzalez. Defunciones. D.ª Maria España Escudero. D.ª Isabel Barmisa. D. Luis Cabral Moreno. D. Rafael Garcia.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la Plaza del 30 Noviembre 1885. Mañana, día 1.º de Diciembre, pasarán revista de Comisario de dicho mes los cuerpos de esta guarnicion, ante el de Guerra de 1.ª clase D. Juan Vives, en la forma siguiente: A las diez, el primer Depósito de Caballos Sementales; á las once, el Regimiento Infanteria de la Reina, seguidamente el segundo Escuadron del Regimiento Caballeria de Alfonso XII, el Regimiento Caballeria de Reserva número 13, y las secciones de la Guardia civil. A las doce del citado día, los Jefes y oficiales en comision activa ó reemplazo ó que por cualquier concepto se encuentren en esta ciudad, así como los individuos de tropa franseantes, entregarán sus justificantes en esta Jefatura de Canton para autorizarlos y que con ellos se presenten al

citado Comisario de Guerra, para pasar revista. De orden de S. S. se hace saber en la de este día para general conocimiento.—El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante D. José Carrillo. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 30.

Table with 4 columns: Reses, Peso., Precio. Ganado vacuno 11 1.571 0/0 kilos 1'70 ptas. Lanar. 3 32-900 » 1'36 » Machos cabrios 3 39-400 » 1'36 » De cerda. 1 103-800 » 1'63 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Eligio ó Eloy Ob. Cf. y Stas. Cándida M. y Natalia Vd. MAÑANA.—Santa Bibiana y Sta. Elisa Vgs.

—En la Iglesia de San Ignacio, continúa la novena en honor de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María, comenzándose á las seis de la tarde; habrá rosario, cánticos sagrados á la Virgen, lectura ó preces de la novena, sermon y letanias, y el domingo 6 de diciembre y el día de la Inmaculada, manifiesto y bendicion con el Santísimo Sacramento, y á las ocho de la mañana comunión general. —El jueves 3 de Diciembre á las nueve de la mañana, se cantará en la iglesia de San Dionisio, la misa mensual en honor del Beato Juan Pecedor, concluyendo con el acostumbrado devoto ejercicio.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 29.

CONSEJO DE MINISTROS.

El acuerdo de los ministros fué señalar el 27 de Diciembre para la reunion de las Cámaras, comunicándose la noticia por telégrafo á las provincias de Ultramar.

La regente jurará ante las Cortes reunidas, con el ceremonial que se sigue en las sesiones régias.

Despues se constituirán el Senado y el Congreso. No está aún resuelto si habrá Mensaje ó si el gobierno presentará en proyectos de ley los dos únicos asuntos que han de discutirse. En el primer caso, el Mensaje solo hará referencia á ellos, no tratando ningun otro punto político.

Los dos asuntos son señalamiento de la lista civil con arreglo á la Constitucion, y concesion de autorizaciones económicas, interin se reúnen las nuevas Cortes.

No se cree que haya discusion sobre estos particulares, pues sobre ambos están conformes el señor Cánovas y el señor Sagasta. Inmediatamente de votadas las dos leyes se leerá el decreto de suspension de sesiones, y cuando el gobierno juzgue llegado el momento, publicará el decreto de disolucion: haciendo la convocatoria para dentro de los tres meses que marca la Constitucion.

—Los funerales del rey se harán con mayor solemnidad que el entierro, pues para entonces habrán llegado á Madrid los principes y dignatarios extranjeros, que, en representacion de los jefes de todos los países, están designados para concurrir á la fúnebre ceremonia.

Las noticias de orden público son absolutamente satisfactorias, sin que tengan importancia alguna, al menos hasta ahora, los intentos de agitacion que se suponen tienen algunos emigrados. El gobierno no tiene el más ligero indicio de que sea cierta la noticia que ayer circuló de haber entrado en España el Sr. Ruiz Zorrilla.

Los ministros están conformes en que no debe apelarse á medidas excepcionales sino en casos extremos, porque dentro de las leyes, creen que hay medios para proceder, como lo harán, con rigor implacable.

El general Jovellar pasó gran parte de la noche anterior comunicándose con las autoridades militares. Las conferencias telegráficas más detenidas fueron con los capitanes generales de las Provincias Vascongadas. Ayer se recibió en el ministerio noticia de que se habian empezado á cumplir las instrucciones del general Jovellar sobre distribucion estratégica de las fuerzas que guarnecen aquellas provincias. De Pamplona, Vitoria, San Sebastian y Bilbao han sido destacadas algunas fuerzas al interior de las provincias. Ayer dió cuenta de todo ello el ministro de la Guerra á sus compañeros.

El gobierno mantiene el criterio aplicado á la prensa por la situacion liberal que presidió el Sr. Sagasta en su primer gobierno con el rey D. Alfonso.

Respecto á las causas y denuncias pendientes, el gobierno retirará aquellas sobre las que no se hubiera abierto proceso y se felicitará de que se sobresean el mayor numero posible de las causas ya incoadas.

En las que ya hubiera recaído sentencia hay que formar el expediente de indulto, con arreglo á la ley comun, y en cada caso concreto el gobierno empleará

el más amplio espíritu, siempre que lo consenta la índole especial de la condena.

La cuestion de personal no se tratará hasta el Consejo de mañana.

Asegurado el orden, el gobierno cree que puede proceder con detenimiento en la designacion de gobernadores.

Combinaciones de directores, cuerpo diplomático, consejeros de Estado, y por fin, de los altos cargos, no se harán hasta fines de esta semana.

En los nombramientos de Hacienda, sobre todo en los de administradores en las provincias, se concederá amplia y particular iniciativa al Sr. Camacho.

EN CASA DEL SR. CASTELAR.

Sabido es que el Sr. Castelar tiene por costumbre recibir los viernes á sus amigos políticos, cambiándose con este motivo sus impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

La recepcion de anoche fué más concurrida y animada que de ordinario recayendo las conversaciones, como es natural, sobre los grandes acontecimientos de la semana, la muerte del rey; la gravedad del período que se inicia con la regencia durante una larga minoridad; la solucion de la crisis, y la conducta del ministerio conservador en estos dos últimos desastrosos años.

Fácil es adivinar cuál sería el juicio que cada uno de esos problemes mereció en esa reunion, donde casi todos los asistentes se hallan identificados en ideas y aspiraciones. Que el partido conservador no ha dejado, en su larga dominacion de once años, con ligera interrupcion, rastro alguno de grandeza que perpetúe el reinado anterior, tal fué la sintesis del juicio sobre el partido que acaba de dejar el poder.

Con una monarquía joven y ansiosa de gloria; con un país entregado dócilmente á los gobernantes por cansancio y por egoismo; deshechos los partidos que hubieran podido ofrecer obstáculos en su marcha, los conservadores han gobernado como cualquier otro partido en situaciones más difíciles, sin que la terminacion de la guerra civil, de que tanto alardean, tenga al fin y al cabo otro mérito que ser una consecuencia lógica de los elementos, así morales como materiales, reunidos por los gobiernos precedentes.

En cambio, el partido conservador no sólo se ha mostrado impotente para crear una Hacienda, sino que deja el presupuesto en situacion angustiosa, despues de haber cercenado el capital de los acreedores del Estado y consumido recursos extraordinarios sin cuento, dejando por otra parte entregada la enseñanza á los elementos más reaccionerios del país.

La conducta del ministerio anterior durante la enfermedad del rey, fué motivo de ácras censuras, discurriéndose larga y serenamente acerca de las contingencias del porvenir y de los esfuerzos tan poderosos como estériles que habrá de hacer el partido fusionista par salir adelante en su empeño.

El Sr. Castelar y sus amigos mostraron gran confianza en el porvenir, resueltos por otra parte á no apartarse en lo más mínimo de la linea de conducta que viene trazando el ilustre tribuno en sus campañas parlamentarias y de propaganda por las provincias.

Algunas horas antes, el Sr. Castelar habia tenido ocasion de afirmar su política, en una conferencia celebrada con el Sr. Pi y Margall, sostenida en términos cordiales y amistosísimos que por lo pronto, han producido la aproximacion de los dos ilustres republicanos, personalmente separados durante muchos años, aun cuando cada uno persevera en su respectivo punto de vista, que no ha de impedir ciertamente su conjuncion en la República, como no ha impedido ni impide la existencia de varios partidos bajo la institucion monárquica.

—Acerca de los disparos hechos por un buque de nuestra marina de guerra en la costa de Galicia, dice por telégrafo el capitan general del departamento del Ferrol:

«La Prosperidad hizo pruebas de artillería, disparando sobre Seijo Blanco, en cuyas rocas se estrellaron los proyectiles, produciendo detonacion, y sólo uno desviándose, atravesó algunos terrenos deshabitados, sin causar daños, yendo á estrellarse en un fangal cubierto de vegetacion; segun datos extraoficiales de allí lo extrajeron, llevándolo á una casa, y despues de sacar la pólvora con imprudencia temeraria, golpearon la granada, produciendo fogaño la pequeña cantidad de pólvora que quedaba, lastimando levemente á un joven.»

—Fueron muchísimas las personas que ayer visitaron la iglesia de los Jerónimos, en que se halla depositado el cadáver del ilustre duque de la Torre.

La gente del pueblo estaba mezclada con lo más selecto de la aristocracia y por los alrededores de la iglesia se extendía larga fila de carruajes. El Sr. Castelar visitó en su hotel á la señora duquesa de la Torre, y desde allí se dirigió á la iglesia de los Jerónimos.

—Entre los muchos nombramientos que circularon anoche, uno de los más seguros es el del Sr. Aibarada para ministro en Austria-Hungria.

—El general Lopez Dominguez ha recibido y sigue recibiendo por telégrafo multitud de pésames por el fallecimiento del ilustre duque de la Torre.

Entre otros, El Resumen publica uno muy sentido del cardenal Sr. Monescillo.

(Del Correo.) ENTIERRO DEL REY. EN PALACIO.

A las diez menos cuarto, el cardenal arzobispo de Toledo, acompañado del cardenal Benavides, del obispo de Madrid y clero de la Real Capilla, cantó un solemne responso ante el régio féretro, despues de lo cual y previos los requisitos propios de estos casos, se bajó el féretro de la cama imperial por los mismos grandes de España que emplearon este penoso deber en el Pardo, auxiliados por ocho carreristas.

CAMINO DE LA ESTACION.

Por la plaza de Oriente, la calle de Bailén, cuesta de San Vicente y Plaza de la Estacion, era imposible andar desde las ocho de la mañana. La gente se apiñaba en las aceras, los balcones estaban llenos y llenos todos los huecos, todas las vallas, todos los sitios aprovechables para ver pasar la comitiva.

Algunos balcones estaban enlutados y enlutados estaban todos los balcones y ventanas de la imprenta de Rivadeneira.

LA COMITIVA.

Acompañando la fúnebre carroza con hachas encendidas, iban los grandes de España señoras Juques de Durcal, de Valencia, Sessa, Frias, Alba, Tetuan, Ahumada, Tamaras, Fernan Nuñez, Baena, Bailén y Medina Sidonia; marqueses de Ayerbe, Roncali, Hoyos, San Adrian, la Habana, Casa Irujo, San Roman, Mina, Castel Moncajo, Sierra Bullones, Salamanca, San Felices, Aguilar de Campoo, la Habana, Nivaliches, Monasterio y Beadaña; condes de Casa Valencia, Cheste, Toreno, Niebla, Cañada, Sepúlveda, Caspe, Via Maquel y el vizconde de Aliatar. Presidían los señores cardenales arzobispos de Zaragoza y Toledo, obispo de Madrid, duque de Sexto, conde de Villapaterna y general Echagüe.

El clero de la Real Capilla, precedía al cortejo con cruz alzada y al llegar á la estacion cantó un solemne responso.

LAS CORONAS.

Durante todo el día de ayer fueron depositadas alrededor del féretro de S. M. gran número de coronas. Todas ellas han sido en la traslacion de hoy colocadas en la estufa que conducía los restos mortales del Rey, cubriéndola casi por completo.

Ha sido este uno de los detalles que más han llamado la atencion. El público admiraba, no solo la profusion de coronas, sino su riqueza y buen gusto.

Los cuatro frentes de la carroza iban ocupados por otras tantas magníficas coronas de siemprevivas y pensamientos naturales.

EN LA ESTACION.

Recibieron el féretro real en el andén destinado á trasportar la estufa sobre la plataforma que habia de trasladarla al Escorial, los señores presidente del Consejo, ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion, Ultramar, Guerra, Hacienda y Marina; el Sr. Cánovas del Castillo, el gobernador civil y los Sres. Madrazo (don Pedro), Guterola, Concha Casañada, marqués de Barzanallana, los directores generales de las armas, los capitanes generales y los generales con mando residentes en Madrid, los consejeros de la Compañía del ferro carril del Norte, los Sres. Alonso Colmenares y Bravo, del Tribunal Supremo, y los Sres. Melchor, Solís Liébana, Garijo y Valcárcel, de la Audiencia.

El capitan general, Sr. Pavia, acompañó á caballo la estufa hasta la subida á la plataforma; allí se despidió del féretro real saludando con la espada, volviendo á su puesto en la formacion.

Desenganchados seis de los ocho caballos de la carroza fúnebre, ésta fué llevada por los otros dos hasta lo alto del andén; aquí se encargaron de la carroza los operarios de la vía; la trasladaron á la plataforma, á cuyo suelo aseguraron con fuertes cuñas clavadas la carroza, y llevaron la plataforma por las vías de servicio de la estacion hasta la vía general, uniéndola enseguida al tren á los acordes de la Marcha Real, que tocaba la música de Alabarderos.

A la una y cuarto ha llegado el tren régio al Escorial.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Constantinopla 29.—La conferencia reunida ayer, reconoció la imposibilidad de deliberar con acierto en vista de las divergencias subsistentes entre Inglaterra y Rusia, que no permiten llegar á un acuerdo satisfactorio.

Habana 28.—El vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Cebú, ha fondeado hoy en este puerto sin novedad.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 1'73 de peseta á 1'85 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'75.—Oveja, de 1'36 de peseta á 1'42.—Macho, de 1'36 de peseta á 1'42.—Carnero, de 1'36 de peseta á 1'42. Trigo, de 40 á 50.—Cebada, de 27 á 29.—Garbanzos, de 60 á 150.—Alpiste, de 50 á 52.

—Habas, de 38 á 40.—Arvejonas, de 40 á 42.—Maiz, de 42 á 43.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Día 26 en la noche. Vapor español Hernani, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Primero de Algeciras, de Algeciras en 14 horas en lastre.

Día 27. Vapor español correo Africa, de las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife en 3 dias con carga general, la correspondencia y 33 pasajeros. Vapor español Nuevo Estremadura, de Christiansund y Sevilla en 52 horas con carga general.

Vapor español Ibaizabal, de Vigo en 60 horas con carga general. Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 8 horas con carga general.

El falucho Dolores, del Puerto de Santa Maria en lastre. Vapor español Nuevo Alegria, de Málaga en 14 horas con carga general.

Día 28. Vapor español trasatlántico Antonio Lopez, de Málaga en 12 horas con carga general. Vapor español La Cartuja, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Carpio, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Garcia de Vinuesa, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Cifuentes, de Málaga en 14 horas con carga general. Los faluchos San Antonio, de Tánger con nuevos y Joven Manuel, de Sevilla con sal. El laud San Francisco, de Sevilla con sal.

SALIERON.

Día 26 en la noche. Vapor español Servando, en lastre para Huelva. Día 27. Vapor inglés Cádiz, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Barca sueca Magnes Stembogh, con sal para Setubal. Bergantin-goleta inglés Rosevear, con sal para San Juan de Terranova.

Bergantin-goleta inglés Lizzie, con sal para San José del Norte. Bergantin-goleta inglés Energy, con sal para San Juan de Terranova.

Vapor español Duro, con carga general para Vigo y Bilbao. Día 28. Vapor español Nuevo Estremadura, con carga general para Málaga y Marsella.

Barca española Rosario, con sal para Gijon. Barca noruega Sidon, con sal para Rio Janeiro.

BUQUES Á LA CARGA. LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª, DE CÁDIZ. El 16 de Diciembre saldrá de dicho puerto el nuevo y magnífico vapor de acero, de 4.000 toneladas.

Miguel M. Pinillos. Admite pasajeros y carga para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans. Consignatario en aquella plaza, Antonio Martinez de Pinillos, Santo Cristo, núm. 2.

LA VELOCE. NAVEGACION ITALIANA.

Linea postal comercial con América meridional.—Para Montevideo y Buenos Aires.—El acreditado vapor español EUROPA, su comandante D. Paolo F. Caffarata, saldrá de Cádiz el 7 de Diciembre á las doce de la mañana.

Admite pasajeros. Este vapor tiene magníficas comodidades para pasajeros y lleva médicos y camararas. Consignatario, Sons of Tomàs Haynes, San Francisco, 37.

TEATRO ECHEGARAY.

Extraordinaria funcion para hoy á las siete y media de la noche, por la compañía cómica-lírico-coreográfica.—Fuera de abono.—Debut de la célebre y muy aplaudida violinista Princesa Lilly Dolgorouky discipula de los maestros Wieniawsky y Kousky de San Petersburgo, y Leonard del Conservatorio de Paris.—Primer premio y diploma de honor del Conservatorio de S. Petersburgo.—Decorada por S. M. I la Czarina de Rusia.—La bonita zarzuela en un acto, EL LUCERO DEL ALBA.—Grande fantasie de Viouxtemp, ejecutada por la Princesa Lilly Dolgorouky.—Estreno de la comedia en un acto, UN FILOSOFO.—Le Reusignol de Kousky y la Mazurka de Wieniawsky, por la Princesa Lilly Dolgorouky.—La aplaudida zarzuela en un acto, YA SOMOS TRES. Galeria alta, 4 rs.—Galeria baja 3 reales.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 29 á las 10'45 de la mañana.

Verificase la traslacion al Escorial de los restos del Rey Don Alfonso.

Las Cortes serian convocadas para el 27 de Diciembre. Completa tranquilidad en la Peninsula.

Madrid 30 á las 10'45 de la mañana.

Se ha firmado en Berlin el protocolo con la conclusion de la cuestion de las Carolinas.

Ha llegado el Archiduque de Austria y otros representantes de Cortes extranjeras.

**Arrendamientos.**

**Un local apropiado** para trabajador de Tonelería ó Bodega, en el Arroyo, núm. 38.  
Una accesoría en la calle de la Visitación, esquina á la de Santa Isabel.—Informarán, Por-vera, número 10. 15

**Arriendo.**  
Se arrienda el cortijo de Majarrumaque, conocido por el Pedroso, término de Puerto-Real.—Para tratar de ajuste, en Cádiz, calle Calvario, núm. 19. 12-3

**Anuncios.**



**JOSE TORRES,**  
Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Su gabinete, **PROGRESO**, n.º 6. Asistencia á todas horas.

**MAQUINAS DE COSER.**

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén.

**Interesante A MIS FAVORABLES.**

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venden á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra chocolate y limón, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal. | **LOS TORRES**

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Celebre **AGUA FLORIDA** de Murray y Lanman.

El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

**LANMAN y KEMP,** NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

**Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.º.—BARCELONA

**LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA.**  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias. **MÚNERA HERMANOS,** Escudillers, 22. Barcelona

**Pérdida.**

La de una yegua castaña, mediana, careta, calzada de las patas, con una señal en el anca derecha y herida en la cruz; llevaba encima una zalea, manta y capote de agua amarillo: que se extravió el miércoles 25 en la calle Honda.—La persona que indique su paradero ó la presente en la casa núm. 17 de la calle Honda, se le gratificará. 3

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE **EL GUADALETE.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collarines.  
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.  
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.  
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.  
**Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.**

Calle del Compás, número 2.

**SE VENDE**

El muy antiguo y acreditado establecimiento

DE

**ESTAMPAS Y MOLDURAS**

CALLE LANCERÍA, NÚMERO 13,

PARA TRATAR, EN LA MISMA CASA.

¡Una Exposición más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

**SINGER**

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la Salud de Londres la

**MEDALLA DE ORO**

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

**SINGER**

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Exostosis, Scurvis, Herpes, Ligam, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

**HARINA H. NESTLÉ.**



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

SE HACEN FILTROS

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE

**HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA DE JOSÉ PIÑERO**

ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios),

Hay un buen surtido **PLOMO ESTAÑADO POR DENTRO**, para la conducción de aguas.—Jarras de trasego, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera.—Canoas.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bombos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambrados.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños.  
Y otra infinidad de artículos que seria difícil enumerar.

Se colocan instalaciones de gas y agua

Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,

FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

METAL ESTAÑADO

PRECIOS DE COMISIONISTA.

**D. BERNARDO GUNDERSEN**

dueño exclusivo de la Gran

**JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA**

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

**¡No más canas!**

**ACEITE DEL SERRALLO.**

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no dá fe, fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

**LA JEREZALINA.**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perluquerías, Perfumerías y Droguerías.